

RESOLUCIÓN DE EXCLUSIÓN. SOBRE 2. CALIDAD TÉCNICA DE LA OFERTA
PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE
DESARROLLO DEL PLAN GLOBAL DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE
SEGURIDAD Y DE ACCESIBILIDAD DE LOS PASOS A NIVEL Y LOS PASOS ENTRE
ANDENES DE LA RED DE FGV EN VALENCIA. LOTES 2 Y 3

Expediente 21/033

1.- El día 19 de julio de 2021, se autoriza la licitación, bajo el expediente de contratación 21/033, el procedimiento abierto para la “Ejecución de obras de construcción del proyecto de desarrollo del plan global de mejora de las condiciones de seguridad y de accesibilidad de los pasos a nivel y los pasos entre andenes de la red de FGV en Valencia. Lotes 2 y 3”, cuyo presupuesto base de licitación es de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CATORCE EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (3.655.514,68€), IVA excluido, siendo el mismo el valor estimado del contrato, según lo establecido en el art. 101 de a LCSP, y con el siguiente detalle por lotes:

		Importe total	Lote 2	Lote 3
Presupuesto de licitación	Importe base	3.655.514,68 €	1.829.118,73€	1.826.395,95€
	Tipo IVA aplicable (21%)	767.658,08€	384.114,93€	383.543,15€
	Importe total	4.423.172,76€	2.213.233,66€	2.209.939,10
Valor estimado del contrato	IVA excluido	3.655.514,68 €	1.829.118,73€	1.826.395,95€

2.- Con fecha 10 de noviembre de 2021, la Mesa de Contratación hace constar que las mercantiles concurrentes cumplen con los requisitos exigidos en el sobre nº 1 “Acreditación del cumplimiento de los requisitos previos”, por lo que fueron admitidas a licitación en cada uno de los lotes.

3.- Con fecha 17 de noviembre de 2021, la Mesa de Contratación, procedió a la apertura del sobre nº 2 correspondiente a la documentación a valorar conforme a juicio de valor presentada por las mercantiles concurrentes a la licitación. Una vez examinada la documentación aportada en el sobre nº 2, se aceptaron las mismas íntegramente, procediéndose a valorar dichas ofertas en base a los criterios de valoración en cada uno de los lotes.

4.- Con fecha 15 de diciembre de 2021, los técnicos encargados de la valoración de las ofertas hacen entrega del informe del estudio efectuado con la valoración de las proposiciones

presentadas y admitidas con los resultados obtenidos por las mercantiles concurrentes en la valoración mediante juicio de valor:

Para el Lote 2:

EMPRESA	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	TOTAL
U.T.E. COMSA, S.A.U. - ELECTRANS	9,50	4,90	6,40	6,70	27,50
U.T.E. ROVER - ROVER RAIL	8,10	4,10	5,60	5,30	23,10

Para el Lote 3:

EMPRESA	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	TOTAL
U.T.E. COMSA, S.A.U. - ELECTRANS	9,50	4,90	6,40	6,70	27,50
U.T.E. ROVER - ROVER RAIL	4,90	4,10	5,60	5,30	19,90

De dicho informe se desprende que según se establece en el punto 3.3. Calidad técnica de la oferta, del pliego de cláusulas administrativas que rige la licitación, las ofertas de calidad técnica inaceptable no serán tomadas en consideración para la determinación de la oferta más ventajosa, de manera que la UTE ROVER RAIL, S.A. – ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A en el Lote 3, es de calidad técnica inaceptable, ya que su puntuación es inferior a los 22,50 puntos exigidos en el pliego.

5.- Con fecha 16 de diciembre de 2021, una vez examinada toda la documentación la Mesa de Contratación acepta dicho informe donde por las puntuaciones obtenidas la UTE ROVER RAIL, S.A. – ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A en el Lote 3, no debe ser tomada en consideración para la determinación de la oferta económicamente más ventajosa para los intereses de FGV.

Por todo ello, esta **GERENCIA** en virtud de la resolución del Presidente del Consejo de Administración de FGV el día 12 de febrero de 2021, y por delegación del Presidente del Consejo de Administración de FGV el día 18 de febrero de 2021,

RESUELVE la exclusión de la UTE ROVER RAIL, S.A. – ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A en el Lote 3, ya que su puntuación es inferior a los 22,50 puntos exigidos en el pliego que rige la licitación, en el punto 3.3. Calidad técnica de la oferta.

La Directora Gerente